

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28877 *Anuncio de la Notaria doña Amelia Marín García, de subasta notarial en procedimiento extrajudicial.*

Yo, Amelia Marín García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Benalmádena y despacho profesional en Avenida Constitución, n.º 6, Edificio Salca, planta 2.ª, local 65-68, Arroyo de la Miel,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento ejecutivo extrajudicial, número de expediente 2/2012, sobre la siguiente finca:

Urbana: Entidad treinta y tres. Vivienda sita en la agrupación B, portal 1, planta primera, puerta 8, del conjunto urbanístico denominado "Los Altos de la Sierrezuela", sito sobre la parcela P1-D, sitio conocido por "La Sierrezuela", con acceso por la avenida de los Botijos, del término municipal de Benalmádena.

Se identifica comercialmente como vivienda B1-8.

Se distribuye en varias dependencias y servicios propios de una vivienda, con una superficie construida cerrada de noventa (90) metros setenta (70) decímetros cuadrados más trece (13) metros once (11) decímetros cuadrados de terraza cubierta y siete (7) metros treinta (30) decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Linda, tomando como frente su puerta de acceso; frente, pasillo de planta de acceso a las viviendas y vivienda B1-7; derecha entrando, izquierda y fondo, con zonas comunes.

Anejo: Tiene como anejo la plaza de aparcamiento número treinta y dos (32), sita en planta sótano de la agrupación B del conjunto, con una superficie de diecinueve (19) metros treinta y cinco (35) decímetros cuadrados, que linda, frente, su acceso, con pasillo rodado, derecha entrando, aparcamiento 31; izquierda, aparcamiento 33, y fondo, muro de cerramiento.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación de 2,1951 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Benalmádena-1, Tomo 680, Libro 110, folio 179, finca número 5.456.

Referencia catastral: 9207201UF5590N0033HE.

Condiciones para la subasta de la finca por ser vivienda habitual del deudor:

1. La subasta tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2012, a las 10,00 horas, siendo el tipo de subasta la cantidad de doscientos ochenta y seis mil ciento setenta y un euros y setenta y dos céntimos (€ 286.171,72).

2. A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la subasta deberán consignar, con carácter previo en mi notaría, una cantidad equivalente al treinta por ciento de dicho tipo.

3. La subasta se celebrará en el despacho de mi Notaría sito en Avenida de la Constitución, n.º 6, Edificio Salca, local 65-68, 29631 Arroyo de la Miel-Benalmádena.

4. La subasta se efectuará en la forma prevista por el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

5. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en mi Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Benalmádena, 7 de agosto de 2012.- Notaria.

ID: A120058531-1